**AVISO COMLPEMENTARIO**

# PROFERTIL S.A.

*(constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina)*

**Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 1, denominadas en Dólares Estadounidenses (a ser integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable), a tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US$ 20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) ampliable por un valor nominal de hasta US$ 25.000.000 (Dólares Estadounidenses veinticinco millones)**

**A ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un valor nominal de hasta US$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas**

El presente es un aviso complementario (el "Aviso Complementario") a: (i) el suplemento de precio de fecha 4 de junio de 2021 (el "Suplemento de Precio"); y (ii) al aviso de colocación de la misma fecha (el "Aviso de Colocación") publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA" y el "Boletín Diario de la BCBA") de la misma fecha, en la página *web* de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") www.argentina.gob.ar/cnv (la "Página Web de la CNV") y en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE") correspondiente a las obligaciones negociables Clase 1 simples, no convertibles en acciones, no garantizadas por un valor nominal de hasta US$ 20.000.000.000 (Dólares Estadounidenses Veinte Millones) ampliable por un valor nominal total de hasta US$ 25.000.000.000 (Dólares Estadounidenses Veinticinco Millones) con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación a tasa fija (las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas por Profertil S.A. (el "Emisor") en el marco del Prospecto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por valor nominal de hasta US$ 500.000.000.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Millones) o su equivalente en otras monedas (el "Prospecto") de fecha 5 de mayo de 2021, cuya versión resumida ha sido publicada en el Boletín Diario de la BCBA del 5 de mayo de 2021, en la Página Web de la CNV y en la Página Web del MAE, en la misma fecha. Los términos que comienzan en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto o en el Suplemento de Precio o en el Aviso de Colocación, según corresponda.

Se comunica que en el día de la fecha FIX SCR S.A., Agente de Calificación de Riesgo (afiliada de Fitch Ratings) ha calificado localmente como "AA-(arg)" con perspectiva "Estable" a las Obligaciones Negociables. Esta calificación implica una muy sólida calidad crediticia. La calificación de riesgo en ningún caso constituye una recomendación para comprar, mantener o vender las Obligaciones Negociables.

*Ni la Comisión Nacional de Valores ni el Mercado Abierto Electrónico se han expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio y/o en el Aviso de Colocación, cuyo contenido es responsabilidad del Emisor (Art. 119 Ley N°26.831 de Mercado de Capitales) y de los agentes intermediarios que actúen como colocadores (Art. 120 Ley N°26.831 Ley de Mercado de Capitales).*

Tanto el presente Aviso Complementario, el Aviso de Colocación, como el Suplemento de Precio y el Prospecto y demás documentos relevantes para la emisión de las Obligaciones Negociables, se encuentran a disposición en el Boletín Diario de la BCBA, en la Página Web de la CNV y la Página Web del MAE. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en el Prospecto, el Suplemento de Precio y demás documentos relevantes antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

**ORGANIZADOR Y AGENTE COLOCADOR**

Banco Santander Río S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral,
Número de matrícula asignado Nº 72 de la CNV.

**AGENTES COLOCADORES**

**Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.**
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 22 de la CNV.

**SBS Trading S.A.**
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 53 de la CNV

**Banco de la Provincia de Buenos Aires**
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Matrícula N° 43 de la CNV

**Gabriel Pedro Lobianco**
**Autorizado**

4830-5206-0397, v. 1